

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas, sobre aprobación de bases de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria, mediante concurso-oposición y concurso de méritos, según la Ley 20/2021. (PP. 1324/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 38, de 24 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera/personal laboral fijo de varias plazas incluidas en la Oferta de Empleo extraordinaria de estabilización, por el sistema selectivo de concurso y de concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases reguladoras.

Benalúa de las Villas, 21 de marzo de 2023.- La Alcaldesa, María Angustias Cámara García.